



AL EXCMO. AYUNTAMIENTO-PLENO

### EXPOSICION DE MOTIVOS

En el Pleno del 27 de Marzo se aprobó una modificación de crédito para la Delegación de Medio Rural, por importe de 116.000€, el objeto era tener inversiones para dotar de infraestructuras y equipamientos a aquellas barriadas mas desfavorecidas de nuestro medio rural.

Se aprobó una propuesta de 70.000€ para construir parques infantiles o biosaludables y comprar bancos en aquellas barriadas que no disponen todavía de ninguna instalación de este tipo para que disfrute la ciudadanía, sobre todo los niños y niñas, ya que muchas barriadas carecen de sitio para que los menores jueguen. También se aprobaba otra de 10.000€ para reparar los equipamientos ya existentes y deteriorados en muchos casos.

También se aprobó una modificación de 10.000€ para adquirir mobiliario para aquellos centros de barrio de barriadas que lo necesitan, ya que estas instalaciones en la zona rural son en muchos casos el único sitio disponible para que el barrio realice actividades y se utilizan de colegio, salón para las asociaciones, salón parroquial... Otra propuesta de 8000 €, que tenía la finalidad de adquirir equipos informáticos para los centros de barrio para que los delegados/as de alcaldía pudiesen estar conectados con el ayto matriz y tener una herramienta de trabajo para facilitar información al vecindario con mayor eficacia.

Y por último una modificación de 18.000€ para adquirir un camión de 3500kg, para transportar todo lo necesario para las actividades y las fiestas, ya que en muchas ocasiones la delegación de infraestructuras no podía hacer frente a dichos portes, sobre todo por la ya sabida dispersión y distancia de nuestras barriadas con el núcleo urbano.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular formula las siguientes **PREGUNTAS:**

- 1.- ¿En qué barriadas y cuándo se van a ejecutar la construcción de los parques?
- 2.- ¿Van ustedes a adquirir el mobiliario básico para aquellos centros de barrios de las barriadas rurales que carecen de él o se encuentra deteriorado y es necesario para que la ciudadanía pueda seguir realizando actividades?,



**Ayuntamiento de Jerez**  
Grupo Municipal Popular

3.- ¿Van a adquirir los equipos informáticos y el camión para que los delegados/as tengan herramientas para desarrollar su labor con más facilidad?

M<sup>a</sup> José García-Pelayo Jurado  
Portavoz Grupo Municipal Popular